

Neiva Huila, 23 de agosto de 2025

Señores

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AÉREA COLOMBIANA
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 1
Puerto Salgar

Referencia: Contrato de Obra No. 069-00-D-CACOM-1- GRUAL-2024, cuyo objeto es el “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA CAPILLA DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE No 1”.

ASUNTO: GARANTIA al contrato 069-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024. según oficio ****FAC-S-2025-025948-CE****

Cordial Saludo,

El suscrito MARIA CAMILA RODRIGUEZ LOSADA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.075.274.441 de Neiva (H), actuando en calidad de Representante Legal de FRAMONTA S.A.S identificado con NIT. 901.564.361-2, por medio de la presente me permito informar que se realizaron las respectivas subsanaciones de acuerdo con el oficio ****FAC-S-2025-025948-CE**** presentado por la entidad. Para ello, anexamos registro fotográfico del procedimiento.

Procedimiento: Se realizo el desmonte del mármol de la mesa central de la capilla y se procedió a recubrir nuevamente por completo para un mejor pegue del material instalado.

Antes





Durante



F**FRAMONTA**

NIT: 901.564.361-2

Después

Cordialmente,

Maria Camila Rodríguez L.
MARIA CAMILA RODRIGUEZ LOSADA
C.C. 1.075.274.441 de Neiva
Representante Legal FRAMONTA S.A.S
Nit. 901.564.361-2